

ÚLTIMO DOMICILIO: C/ GRANADOS 5. 11130 – CHICLANA DE LA FRA.

EXTRACTO ACTO ADMINISTRATIVO: REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN

Nº EXPTE: CA/AAI/00918/2003

INTERESADO: FÁTIMA VELÁZQUEZ GAZTELU GONZÁLEZ

ÚLTIMO DOMICILIO: C/ NÚÑEZ DEL PRADO Nº 4. 11.630-ARCOS DE LA FRA.

EXTRACTO ACTO ADMINISTRATIVO: REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN

Nº EXPTE: CA/AAI/946/03

INTERESADO: GUILLERMO FERNANDO MARTÍNEZ SALAS

ÚLTIMO DOMICILIO: C/ HERRERÍA 16. 11.510- PUERTO REAL

EXTRACTO ACTO ADMINISTRATIVO: NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN DENEGATORIA

Nº EXPTE: CA/AAI/990/03

INTERESADO: ÁNGELA PÉREZ GARCÍA

ÚLTIMO DOMICILIO: C/ INFANTA BEATRIZ BQ 5 5-2. 11.540-SANLÚCAR DE BDA.

EXTRACTO ACTO ADMINISTRATIVO: REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN

Nº EXPTE: CA/AAI/1.007/2003

INTERESADO: JESÚS MARÍA PRUAÑO RUÍZ

ÚLTIMO DOMICILIO: AV. LAS PILETAS, 7 – 1º C. 11.540 –SANLÚCAR DE BDA.

EXTRACTO ACTO ADMINISTRATIVO: REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN

Nº EXPTE: CA/AAI/1.115/2003

INTERESADO: MANUELA JIMÉNEZ RODRÍGUEZ

ÚLTIMO DOMICILIO: C/ JOSÉ ANTONIO 23. 11.406 – JEREZ DE LA FRA.

EXTRACTO ACTO ADMINISTRATIVO: REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN

Nº EXPTE: CA/AAI/1.200/2003

INTERESADO: Mª CARMEN MÁRMOL SABORIDO

ÚLTIMO DOMICILIO: C/ PS. JARDÍN BOTÁNICO 8-1 2º-B. 11.540-SANLÚCAR DE BDA.

EXTRACTO ACTO ADMINISTRATIVO: REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN

Nº EXPTE: CA/AAI/1.211/03

INTERESADO: MANUELA SÁNCHEZ GALEANO

ÚLTIMO DOMICILIO: C/ COLÓN 55 – 1º C. 11.100- SAN FERNANDO

EXTRACTO ACTO ADMINISTRATIVO: REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN

Nº EXPTE: CA/AAI/1.260/03

INTERESADO: Mª JOSEFA PEÑA MORENO

ÚLTIMO DOMICILIO: C/ CABO ROCA 11. 11.205-ALGECIRAS

EXTRACTO ACTO ADMINISTRATIVO: REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN

Nº EXPTE: CA/AAI/1.266/2003

INTERESADO: ANA Mª MONTILLA CANTERO

ÚLTIMO DOMICILIO: AV. ESPAÑA 13. 11.206 –ALGECIRAS

EXTRACTO ACTO ADMINISTRATIVO: REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN

Nº EXPTE: CA/AAI/1.341/2003

INTERESADO: LUIS CARRASCO JIMÉNEZ

ÚLTIMO DOMICILIO: C/PASCUAL JUNQUERA 50 PISO 1. 11.140-COÑIL DE LA FRA.

EXTRACTO ACTO ADMINISTRATIVO: REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN

CONSEJERIA DE SALUD

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se requiere aporte de documentación en relación con el expediente de apertura de oficina de farmacia en la UTF de Los Palacios.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentando sin efecto la comunicación del Acuerdo por el que se inicia expediente de nueva apertura de oficina de farmacia para la UTF de Los Palacios, se notifica a los Sres. Farmacéuticos a continuación relacionados, con sus últimos domicilios conocidos, que disponen de un plazo de 10 días hábiles, desde la publicación del presente anuncio, para actualizar los méritos a fecha 21 de julio de 2003 (Orden de 20 de noviembre de 1979), advirtiéndoles que transcurrido dicho plazo, se les tendrá por desistidos de su petición, previa Resolución.

Doña Cándida Bocanegra Crespo.
Luis Montoto núm. 23D, Esc. 5, 5.º C.
41018-Sevilla.

Doña María de los Angeles Bretón Besnier.
Avda. de Las Ciencias, núm. 49, 3.º C.
41020-Sevilla.

Don Juan C. Cabeza Artero.
Calería, 1-3.º A.
41003-Sevilla.

Doña Trinidad Sese Martínez.
Residencial Las Almenas, bloque 1, 2.º C.
41008-Sevilla.

Doña Monserrat Suriñach Muñoz.
Urbanización Vista Hermosa 63.
41920-San Juan de Aznalfarache.

Doña María Cinta Vallejo Anaya.
Urbanización Puerta Este 2, bloque 9, 2.º C.
41020-Sevilla.

Don José Reina Reina.
Avenida Felipe II 26, 5.º 2.
41013-Sevilla.

Doña Inmaculada Navarro Mariscal.
Espinosa y Cárcel 55, 3.º B.
41005-Sevilla.

Don Luis Miguel Carnerero Morenas.
Cardenal Illundain 18, casa 1, 3.º E.
41013-Sevilla.

Doña Mercedes Rodríguez Gómez.
Angeles 2 y 4.
41004-Sevilla.

Doña María Castro Lucas.
Angeles 2 y 4.
41004-Sevilla.

Don Santiago Sandoval Fernández del Castillo.
Pacheco Núñez de Prado 55, 1D C.
Sevilla.

Don José Francisco Muñoz Padilla.
Residencial Las Almenas, Bq. 1, 2.º C.
41008-Sevilla.

Cádiz, 2 de diciembre de 2003.- El Director, Agustín Barberá Salvador.

Doña María José Fernández Anguita.
Juan Sebastián El Cano, 7.
41011-Sevilla.

Don Juan Gordo Lorenzo.
Avenida Villamayor 78-86, 1.º
37006-Salamanca.

Doña María Rosa Moyano del Estad.
Luis Montoto 23 C, 1.º A.
41018-Sevilla.

Don Manuel Enrique Vázquez Tatay.
Colombia 8, 3 3.º D.
41013-Sevilla.

Doña Antonia López Vergara.
Feria 15.
41003-Sevilla.

Doña María Córdoba Corral.
Estación 96. Apt. 4.
18190-Cenes de la Vega (Granada).

Don Juan Antonio Mendoza Mandado.
Alhelí, 7.
41927-Mairena del Aljarafe (Sevilla).

Doña María Mercedes Jiménez López.
San Vicente de Paúl 8, casa 10 bajo A.
41010-Sevilla.

Sevilla, 26 de noviembre de 2003.- El Delegado,
Francisco J. Cuberta Galdós.

CONSEJERIA DE CULTURA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, por el que se concede trámite de audiencia en el procedimiento para la declaración como Bien de Interés Cultural, categoría Monumento, a favor de los Baños de la Reina en Dalías (Almería), a los interesados cuyo domicilio se desconoce.

Encontrándose en tramitación el procedimiento de declaración como Bien de Interés Cultural, categoría Monumento, a favor de los «Baños de la Reina», en Dalías (Almería), y atendiendo al estado en que se encuentran las actuaciones, se anuncia la apertura del trámite de audiencia a los propietarios, poseedores y titulares de derechos reales, cuyos domicilios se desconocen, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 84 y 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

A tal efecto el expediente en cuestión estará de manifiesto por plazo de 10 días contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para que, si lo desean, en el plazo citado, puedan examinarlo y formular las alegaciones que estimen pertinentes.

El lugar de exhibición es la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de Almería, Departamento de Protección e Instituciones del Patrimonio Histórico, C/ Hermanos Machado, núm. 4, 7.ª planta, de nueve a catorce horas.

Almería, 2 de diciembre de 2003.- La Delegada, Isabel Salinas García.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

ACUERDO de 1 de octubre de 2003, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia la apertura del trámite de información pública para la ocupación parcial del monte público Monte del Pueblo Cogollos de Guadix, GR-30.016-CAY (Expte. Ocupación MP34/03). (PP. 3954/2003).

De acuerdo a lo establecido en la Ley 2/1992 de 15 de junio, Forestal de Andalucía, art. 28 y Decreto 208/97 de 9 de septiembre por el que se aprueba el Reglamento Forestal de Andalucía, art. 69 en relación al art. 68, se abre trámite de información pública en el expediente incoado en esta Delegación Provincial por ocupación parcial de monte público, en los términos que se detallan a continuación:

Finalidad de la solicitud: Instalación de línea eléctrica.

Características de la ocupación: Ocupación parcial de 4,25 m² del monte público.

Solicitante: Endesa Distribución Eléctrica, S.L.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente en la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Granada (calle Marqués de la Ensenada, 1 5.ª pl.), invitando a cuantas personas estén interesadas a presentar solicitudes concurrentes por espacio de treinta días, contados a partir de la publicación de este anuncio, en el Registro de esta Delegación Provincial.

Granada, 1 de octubre de 2003.- El Delegado, Gerardo Sánchez Escudero.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 27 de noviembre de 2003, de la Delegación Provincial de Jaén, para la notificación por edicto de la Resolución que se cita.

Resolución de fecha 27 de noviembre de 2003, de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales en Jaén, por la que se ordena la notificación por edicto de la Resolución a doña M.ª Isabel Revelles Muñoz, al estar en ignorado paradero en el expediente incoado.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al intentarse notificación y no poderse practicar, podrá comparecer en el plazo de diez días ante el Servicio de Protección de Menores, sito en Jaén, Paseo de la Estación, 19-3.ª planta, para la notificación del contenido íntegro de la Resolución de fecha 26 de noviembre de 2003 acordando proceder a declarar la situación provisional de Desamparo del expediente núm. 93/03, sobre el menor O.R.R.

Se le significa que contra la misma podrá interponer oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital, por los trámites que establecen los artículos 779 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil, sin que sea necesario formular reclamación previa en vía administrativa, de conformidad con lo establecido en el artículo 780 de la citada Ley Procesal.

Jaén, 27 de noviembre de 2003.- La Delegada, Simona Villar García.